

Andalucía propone revitalizar las economías locales con el fomento del turismo interior

Noticias

La Estrategia Integral de Fomento del Turismo de Interior Sostenible de Andalucía planifica las acciones a seguir hasta 2020

El Consejo de Gobierno ha aprobado la formulación de la Estrategia Integral de Fomento del Turismo de Interior Sostenible de Andalucía, una nueva planificación para el periodo 2014-2020 que pretende revitalizar la actividad económica y el empleo en las ciudades de menos de 100.000 habitantes.

En este documento se definirán las líneas de actuación para reforzar las políticas que lleva a cabo la Junta, a través del sector turístico, con el fin de revitalizar la economía en las comarcas andaluzas no ribereñas del mar y en las ciudades de menos de 100.000 habitantes, ha explicado en conferencia de prensa el portavoz del Gobierno, Miguel Ángel Vázquez.

Entre otros objetivos, el documento recogerá los de fomentar el desarrollo de actuaciones basadas en la diferenciación de las zonas de interior; impulsar iniciativas publicas y privadas dirigidas a dinamizar las economías locales; incentivar el acceso a nuevas tecnologías y el posicionamiento 'online' de este segmento, y promover la comercialización de productos vinculados al mismo.

En cuanto a los contenidos, la iniciativa que ahora se formula incluirá la identificación de los recursos naturales, culturales y paisajísticos susceptibles de conformar productos y servicios turísticos; el modelo aplicable para su aprovechamiento en cada territorio, y la evaluación de su incidencia ambiental y de las necesidades de infraestructuras.

La estrategia se pondrá en marcha sin esperar a la aprobación del Plan General de Turismo Sostenible, actualmente en redacción, según ha detallado el portavoz, que ha justificado esta excepcionalidad por la "urgente necesidad" de adoptar medidas para reducir el impacto que la crisis económica está teniendo sobre las economías locales del interior, cuyos niveles de desempleo y de destrucción de pequeñas empresas son mayores que en el resto de la comunidad.

La coordinación del trabajo, que actualmente se encuentra en fase "avanzada" de elaboración, corresponde a una comisión técnica integrada por representantes de las consejerías de Turismo y de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio; Educación, Cultura y Deporte; Fomento y Vivienda; Administración Local y Relaciones Institucionales, e Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

De acuerdo con los últimos datos disponibles, correspondientes al informe anual 2012 del Área de Estadística e Investigación de Mercados de la Consejería de Turismo y Comercio, el destino Andalucía recibió ese año 3,86 millones de visitantes atraídos por la oferta de turismo de interior, un 7,3 % más que en el ejercicio anterior.

Estos **viajeros realizaron un gasto de 1.400 millones de euros**, según el estudio, que tiene en cuenta todas las comarcas del interior salvo las áreas de las capitales de provincia, que presentan sus propias dinámicas turísticas.

El 68,2 % de la cuota del segmento de interior corresponde a turistas nacionales y el 31,8 % a extranjeros, y la estancia media se sitúa en 5,2 días con un gasto medio diario de 70 euros, destinados principalmente a restauración y alojamiento.

El turista de interior en Andalucía expresa como **principal motivación la visita a monumentos** (27,4 %), seguida de los atractivos naturales y del clima (ambas con un 16,4 %). Además, muestra una **elevada valoración de su estancia, de ocho puntos sobre 10**, con un grado de fidelidad que se sitúa en un 59,1 %.



Andalucía propone revitalizar las economías locales con el fomento del tur Publicado en Besana Portal Agrario (http://besana.es)

El sector turístico representó en 2013 en torno al 12,9 % del Producto Interior Bruto (PIB) regional. Durante el pasado año, Andalucía recibió 22,4 millones de turistas, que generaron 43 millones de pernoctaciones hoteleras, lo que permitió situar en 16.400 millones de euros los ingresos totales generados por la actividad (un 3,3 % más que en el ejercicio anterior).

Redacción